

EL CULTO A *JUPPITER REPULSOR* EN LA PENINSULA IBERICA, SEGUN SUS INSCRIPCIONES

Eustaquio Sánchez Salor
José Salas Martín

El hallazgo de una inscripción inédita dedicada a *Juppiter Repulsor*, en Alcántara (Cáceres), suscitó en nosotros una cierta curiosidad por averiguar el significado e importancia de este dios dentro del contexto de la religiosidad romana en la Península Ibérica. De ahí que comenzásemos a cotejar tanto obras generales como particulares relacionadas directa o indirectamente con *Juppiter* y sus diferentes epítetos o advocaciones, que nos proporcionasen información acerca de esta divinidad concreta en la Península Ibérica o en otras partes del Imperio.

Lógicamente nuestra curiosidad fue en aumento al ir comprobando las escasísimas referencias o noticias que se poseían de *Juppiter Depulsor* tanto en el Imperio —reduciéndose en este caso a escuetos comentarios y breves inventarios incompletos de naturaleza apigráfica, recogidos bien en obras de carácter general, como la de Toutain¹, o importantes Diccionarios de la Antigüedad como los de Ruggiero² o Real Encyclopädie³— como en Hispania, donde contamos con una serie de investigadores, Leite de Vasconcelos⁴, Peeter⁵, y Blázquez⁶, que hacen un brevísimo comentario acerca del carácter de esta divinidad, dada la escasa importancia alcanzada por su culto en nuestro suelo.

Afortunadamente, nuestra preocupante e inicial penuria de fuentes y datos acerca de *Juppiter Depulsor* fueron mitigadas, en gran medida, cuando llegó a nuestras manos el artículo de Pflaum⁷, dedicado específicamente a esta deidad a nivel general de todo el Imperio.

Este investigador realizó su trabajo basándose única y exclusivamente en las inscripciones que se poseían de *Juppiter Depulsor* en su época —hace treinta y un años—,

¹ TOUTAIN, *Les cultes païens dans l'Empire Roman*, t. I, Roma 1967, p. 17.

² RUGGIERO, *Dizionario Epigráfico* II, 1706, col. II.

³ R.E X,I,1142.

⁴ LEITE DE VASCONCELOS, J., *Religios da Lusitania*, III, Lisboa 1981 (Reimpresión), p. 226.

⁵ PEETER, F., «Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions» en *R.B.Ph.* XVII, 1938, p.p. 36 y 66.

⁶ BLÁZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones Primitivas de Hispania*, p. 112; *Ibidem*, *Imagen y Mito*, Madrid 1977, p. 422.

⁷ PFLAUM, H.G., «Jupiter Depulsor» en *Melanges Isidore Levy*. Bruselas 1953, pp. 445-460.

dada la inexistencia de fuentes literarias latinas referidas a esta divinidad; ello es comprensible, por otra parte, si tenemos en cuenta la ya mencionada exigua importancia alcanzada por este dios en todo el Imperio, como ya evidenciaban los únicos treinta y nueve testimonios —treinta y ocho epigráficos y uno iconográfico— documentados por Pflaum⁸; a ellos habría que añadir un pequeño grupo de epígrafes hallados con posterioridad en Dacia⁹, Fontechio¹⁰, Mesia¹¹ y Península Ibérica¹²; pero son epígrafes, que en ninguna medida, como veremos con posterioridad, cambian o alteran el contenido y vigencia del trabajo mencionado.

Pflaum¹³, como resultado del estudio de las inscripciones dedicadas a *Jupiter Depulsor*, comprobó que este último presentaba tres variantes o denominaciones de su epíteto o *titulus*: *Depulsor*, *Depulsorius* y *Repulsor*; que en el fondo correspondían con tres divinidades similares, que a su vez coincidían con sus tres grandes y únicos focos de culto: Poetovio, la Galia Norbonense y la Península Ibérica. La explicación, según este autor, era imputable a que «ces trois denominations recouvrent, en depit du fait que les cultes exaltent la même puissance supreme, ecartant et repoussant le mal et les embûches, des dieux propres au fonds religieux indigene des trois régions indiquées»¹⁴. Además, resaltaba que el máximo apogeo de estas divinidades similares en todo el Imperio fueron los siglos II y III d.C., habida cuenta de la cronología que presentaban algunas inscripciones datadas con precisión; por consiguiente¹⁵ «Nous assistons ainsi à une apparition assez brusque et simultanée d'une divinite como si un même événement avait ébranlé à la même époque les trois régions portant fort éloignées l'une de l'autre et qui n'avaient de commun entre elles que leur appartenance à l'Empire romain».

A nuestro juicio, las consideraciones de Pflaum, expuestas más arriba, eran perfectamente asumibles para regiones como Poetovio o la Gallia Narbonense, dada la abundancia de epígrafes; pero hacerlas extensibles a la Península Ibérica que en aquellos momentos contaba con sólo dos testimonios, fue ciertamente arriesgado. No obstante, los hallazgos posteriores en su suelo ratifican y, en cierta medida, apuntalan aún más los argumentos y consideraciones esgrimidas por este investigador para el culto de *Jupiter Repulsor* en la Península Ibérica.

En efecto, el *Jupiter Repulsor* hispano presenta unas sensibles diferenciaciones o peculiaridades —entre ellas, su propio nombre— respecto al *Jupiter Depulsor* de la región de Poetovio y el *Jupiter Depulsorius* de la Gallia Narbonense, que, unido al tiempo transcurrido y al hallazgo de nuevos testimonios de carácter epigráfico en su suelo, justifican este pequeño trabajo de investigación; que pretende, en la medida de lo posible, perfilar su importancia, su culto y su significado, dentro del contexto religioso de la Península Ibérica en la época que nos ocupa.

⁸ PFLAUM, H.G., op. cit., pp. 445-450.

⁹ *L'anné Epigraphique*, 1975, n° 721; y 1960, n° 241.

¹⁰ *L'anné Epigraphique*, 1968, n° 154.

¹¹ *L'anné Epigraphique*, 1972, n° 526.

¹² Las únicas inscripciones documentadas por Pflaum en la Península Ibérica fueron las n° 2 y 4 de nuestro estudio epigráfico.

¹³ PFLAUM, H.G., op. cit., p. 450.

¹⁴ *Ibidem*, p. 450.

¹⁵ *Ibidem*, p. 451.

A pesar de la escasez y pobreza de las inscripciones dedicadas a *Juppiter Repulsor* en esta última, podemos conocer su nombre, su zona de culto, la condición social de sus dedicantes y su fórmula votiva —se aglutina bajo las abreviaturas A.L.V.S. o alguna de sus múltiples variantes—; e incluso su significado; no conocemos, sin embargo, otros detalles de su culto.

El estudio de los epígrafes dedicados a *Juppiter Depulsor*, *Depulsorius* unido al de su única representación iconográfica con que contamos en la actualidad —donde aparece la divinidad en situación de vencedor— nos presenta un dios de carácter guerrero y a su vez salutífero. En cuanto a la primera función —la guerrera— se entiende fácilmente, si tenemos en cuenta, al menos en la región de Poetovio, que numerosos de sus dedicantes son militares que asumen la defensa del *limes* del Danubio, y de gentes vinculadas a la Administración romana en esta zona, funciones que explican el carácter guerrero o, más bien, protector de las fronteras del Imperio¹⁶.

Evidentemente, esta función no se la podemos atribuir al *Juppiter Repulsor* hispano, por cuanto que está en contra de ello la condición de los dedicantes de sus inscripciones —no contamos con ningún militar— y, sobre todo, por la inexistencia de un *limes*, no sólo en la zona donde aparecen sus testimonios, sino en todo Hispania. Por consiguiente, descartamos esta posibilidad y buscamos su función o naturaleza en su carácter salutífero.

En las regiones del Imperio anteriormente citadas contamos con un importante y nutrido grupo de dedicantes que erigen a *Juppiter Depulsor* y a *Juppiter Depulsorius* sus aras, con la mención explícita de *pro salute sua et uxoris o coniugis, o suorumque omnium*¹⁷. Y esta es, a nuestro juicio, la naturaleza o función atribuible al *Juppiter Repulsor* hispano.

En favor de esta interpretación podemos aducir los siguientes argumentos:

1. La condición social de los dedicantes de nuestras lápidas parecen indicarlo así. Se trata principalmente de esclavos e indígenas. Esclavos serían los siervos de Matio (*Mati Serui*) de nuestra inscripción n.º 1; de claro sabor indígena son los otros dedicantes: Celtio, hijo de Tongo; Durmia Pusinna; Coutio, hijo de Albono. La única inscripción que presentaría como dedicante a un soldado sería la que recogemos con el número 6; se trata, por lo demás, de una inscripción de interpretación dudosa; las abreviaturas del dios destinatario del voto son I.O.M.D., que pueden corresponder a *Ioui Optimo Maximo Dolicheno* o *Depulsori*. El hecho de que no tengamos atestiguada ninguna inscripción a *Ioui Optimo Maximo Dolicheno* en toda la Lusitania, donde sí aparecen epígrafes dirigidos a *Juppiter Repulsor*, nos invita a pensar que se trata de éste último; a favor de esta interpretación está también el hecho de que *Depulsor* o *Depulsorius* aparecen frecuentemente abreviados de la misma forma en sus principales centros de culto. Si esto es así, hay que resaltar el hecho de que su dedicante sea un soldado; pero quedaría aislado frente al otro grupo de dedicantes a *Juppiter Repulsor*, que son esclavos o indígenas. Merece, pues, consideración aparte este epígrafe, tanto por su dedicante como por el título dado a *Juppiter*: en lo que se refiere al título del dios, nos encontramos con *Depulsor* en lugar de *Repul-*

¹⁶ Ibidem, pp. 452 y ss.

¹⁷ C.I.L. III,4033; 4035; 4036; 4111; 895.

sor del resto de las inscripciones que aducimos; la forma *Depulsor* remite a la que aparecen en las inscripciones de Poetovio. Por otro lado, el dedicante es *Domitius Peregrinus* —militar adscrito a la *Legio VII Gemina* y probablemente de procedencia extranjera, como apunta su *cognomen Peregrinus*—; probablemente este militar había estado, antes de su alistamiento definitivo en la *Legio VII Gemina*, ejerciendo su función en las regiones donde alcanzó su máximo esplendor el culto a *Juppiter Depulsor*, es decir, en la zona del *limes* del Danubio. Si esto es así, este epígrafe tendríamos que englobarlo dentro del grupo de inscripciones de soldados dedicados a *Juppiter Depulsor* que tan certeramente estudió e interpretó M.G. Pflaum.

Pero no es ese el caso del resto de los epígrafes que presentamos y analizamos. En ellos se trata de dedicantes de condición social probablemente humilde; en definitiva, de dedicantes del pueblo; este ambiente social de condición humilde es un caldo de cultivo apto para las supersticiones, y la gente supersticiosa teme sobremana la posible llegada de desgracias e interpreta como prodigios cualquier hecho natural, por poco extraordinario que sea. Ante estos temores, se defiende con todo tipo de medios apotropaicos: amuletos, signos externos, etc. Uno de estos procedimientos sería hacer votos a un dios específico; el dios encargado de alejar, de retirar (*repellere*) las desgracias. Este dios o espíritu sería connatural en las mentes primitivas de cualquier pueblo; y no iban a ser menos los lusitanos. Ahora bien, con la llegada de Roma, ese dios toma nombre romano; y nada mejor que el nombre del dios más grande del panteón romano, *Juppiter*, al que se añade un título con significado, *Repulsor*, «el rechazador». Está claro que este Dios, en manos de los soldados, sería un Dios encargado de defenderlos contra el enemigo o defender el *limes*.

2. En favor de esta interpretación que acabamos de hacer se encuentran también determinados hechos de índole lingüística. Concretamente, estos hechos apuntan hacia un origen popular de los dedicantes o, al menos, del ambiente del que salen las inscripciones. Los hechos a los que aludimos son: la geminación consonántica, que aparece en una proporción considerable, si tenemos en cuenta el poco material que tenemos, y la adopción de R (*Repulsor*) en lugar de D (*Depulsor*) en el título del dios.

En lo que se refiere a la geminación está evidentemente muy atestiguada, a pesar de las pocas inscripciones que tenemos y de las pocas palabras con que cuentan las mismas. En nuestro epígrafe n.º 1 encontramos *REPULLSORIO* y *USSI*; en el n.º 4 la geminación aparece en el nombre de la dedicante: *PUSINNA*; y en el número 5, de nuevo en el título del dios: *REPULLSORIO*. Se trata, con toda probabilidad, de geminaciones expresivas; y la geminación es un fenómeno, como otros muchos propios de la antroponimia y de otros campos léxicos del lenguaje, que encuentra su mejor explicación desde el terreno de la sociolingüística. En primer lugar, hay que suponer que la geminación expresiva es más propia del lenguaje familiar que de un lenguaje más o menos oficial o elevado; por ello, y en segundo lugar, el carácter afectivo de la geminación nos está remitiendo a un ambiente popular. La geminación en el nombre del dios sería algo así como el resultado del impulso, de la fuerza y de la insistencia del dedicante ante el dios, de la misma forma que en los nombres familiares la geminación es el resultado de la fuerza afectiva del hablante. De todas formas, lo que nos interesa resaltar es que la geminación tiene un origen familiar y popular; y ello no hace sino venir a apoyar lo que ya hemos dicho en el punto ante-

rior: los dedicantes son gentes sencillas, que están dirigiéndose a un dios de carácter apotropaico y a un dios que, con ese carácter, es muy familiar al pueblo desde antiguo, pero que ahora, ante la influencia de Roma, ha recibido un nombre romano.

El segundo fenómeno lingüístico ya apuntado merece también alguna consideración. Se trata del hecho de que, mientras en los epígrafes dedicados a este *Juppiter* en el resto del Imperio suele aparecer la forma *DEPULSOR*, en las inscripciones de nuestra zona la forma atestiguada es la de *REPULSOR*. Aparentemente ello no tiene ninguna importancia: las dos formas son latinas y las dos tienen una carta de naturaleza parecida; son nombres de agente en *-or* derivados de los verbos *depellere* y *repellere* respectivamente. Ahora bien, hay algo que quizá merezca la pena apuntar aquí: es el hecho de que en nuestra zona se prefiera la forma con [rr] en lugar de la forma con [d]. La doble *-rr-* ha sido frecuentemente identificada, en el considerable número de palabras hispanas en que aparece, con raíces protoindoeuropeas o preindoeuropeas; en definitiva, con raíces indígenas y no latinas; ¿estaría ello en relación con el hecho ya apuntado de que *Juppiter Repulsor* está sustituyendo a un dios indígena?. No quiere ello decir que la doble *-rr-* de *Repulsor* no sea latina; simplemente apuntamos que la elección de *Repulsor* en lugar de *Depulsor* se vería favorecida por el substrato lingüístico indígena y por el hecho de que este dios está probablemente sustituyendo a un dios indígena. De todas formas, lo que sí está claro es que la forma *Repulsor*, frente a *Depulsor*, es fónicamente más relevante: la geminación inicial de la *-r-* se movería en el mismo terreno en que se movían las otras geminaciones anteriormente analizadas; estaría en conexión con el carácter popular ya apuntado.

A modo de conclusión insistimos en que del análisis anterior se deduce lo siguiente: el *Juppiter Repulsor* que aparece en las inscripciones de nuestra zona representa una de las múltiples advocaciones del *Juppiter* del panteón romano; con esta advocación está posiblemente suplantando a un viejo dios indígena: el viejo dios que existe en todos los pueblos primitivos y al que recurren constantemente sobre todo las gentes supersticiosas del pueblo para alejar de ellas cualquier tipo de mal o desgracia. Se trataría, pues de un dios popular e indígena, que ha sido sustituido por *Juppiter* con un título determinado, el de *Repulsor*. Ello no es extraño por cuanto *Juppiter*, como el dios más grande que es, presenta un amplio abanico de funciones o potestades que le convierten en la divinidad más susceptible a la *interpretatio romana*¹⁸; recordemos en la Península Ibérica su asociación con dioses indígenas como *Solutorius Eaeo*¹⁹, *Candiedonus*²⁰, *Candemius*²¹, *Ladicus*²², *Anderon*²³. El

¹⁸ Un trabajo fundamental para comprender la *interpretatio* en la Península Ibérica es el de LAMBRINO, S., «Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien» en *Les Empereurs Romain D'Espagne*, París 1965, pp. 226 y ss.

¹⁹ Contamos con dos estudios monográficos acerca de *Jupiter Solutorius Eaeus*: el primero es de FERNANDEZ FUESTER, L., «Eaeus. Aportación al estudio de las religiones primitivas hispánicas» en *A.E.Arq* XXVIII, Madrid 1955, n.º 92, pp. 318-321; y otro más reciente de SALAS MARTIN, J.; REDONDO, J.A.; SANCHEZ ABAL, J.L., «Un sincretismo religioso en la Península Ibérica: Jupiter Solutorio-Eaeo» en *Norba* IV, Cáceres 1983, pp. 243-261.

²⁰ C.I.L. II, 2599.

²¹ C.I.L. II, 2695.

²² C.I.L. II, 2525.

Juppiter Repulsor sería una *interpretatio* más de un dios indígena de carácter popular y apotropaico.

ESTUDIO EPIGRAFICO

Nº 1. Inédita (Lám. I)

Inscripción votiva, en granito, que se encuentra empotrada en el interior de una ventana del Conventual de San Benito de Alcántara (Cáceres).

Dimensiones visibles: 44x33 cm.

Campo Epigráfico: 22x33 cm.

Altura de las Letras: 5 cm.

IOUI.RE/PULLSORIO/IVRE USSI/MATI S(erui). A(nimo) L(ibentes) S(oluerunt).

Comentario: La inscripción está dedicada a *Juppiter Repulsor*. Los dedicantes, en este caso, parecen ser los siervos de un *Matius* o *Matus*. El hecho de que sean siervos es posiblemente el que determina que adviertan, mediante una fórmula justificadora, que están haciendo uso del derecho que les ampara a hacer dedicatorias a un Dios: *iure iussi*.

El antropónimo *Matus*²⁴ está atestiguado en Talavera la Vieja (C.I.L. II,926). Derivados suyos aparecen en la zona: *Matuceni*, en Valdecasas del Tajo, Cáceres (H.A.E., 784); *Matueni* en Badajoz (C.M. de Badajoz, p. 381); *Matuna* en Sevilla (C.I.L. II, 1209). Unterman²⁵ apunta que las formas en *geno* como *Madugenus*, *Madicenus*, etc., abundan sobre todo en la Celtiberia y Asturias, frente a las restantes como *Matuna*, *Matuenus*, *Mato*, etc. que se concentran en la Lusitania Oriental.

Es de reseñar la tendencia a la geminación en esta inscripción, ya que aparece en dos de las palabras usadas: *Repullsorio* y *ussi*.

Nº 2. Inscripción votiva, realizada en granito, que se encontró en el paraje de la casa de Pero Galego, en la freguesía de Montalvo, concejo de Nisa.

Dimensiones: 65x26x23 cm.

CELTIVS/TONGI/F(ilius)IOUI R/EPULSO(RI) A(nimo) L(ibens) U(otum) S(oluit).

La *U* y la *L* de *Repulsori* entrelazadas.

Bibliografía

LEITE DE VASCONCELOS, J., «Antigüedades Alemtejanas» en *Arq. Português*. XXIX, 1931, p. 183.

²³ C.I.L. II,2598.

²⁴ PALOMAR LAPESA, M., *La Onomástica Personal Prelatina de la Antigua Lusitania*, Salamanca 1957, pp. 23 y 24.

²⁵ UNTERMANN, J., *Elementos de un Atlas Antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid 1965, pp. 127-128, m. 51.

SCARLAT LAMBRINO., «Catálogo de Inscripciones Latinas del Museo Leite de Vasconcelos» en *Arq. Portugués*. Serie III, vol. I, 1967, p. 217, n.º 155. *L'année Epigraphique*, 1934, n.º 22.

Comentario: *Celtius* es un antropónimo celta²⁶ que se halla atestiguado preferentemente en la Lusitania, como demuestran sus numerosos hallazgos: Porto de Mos (*C.I.L.* II, 5239); Balsemao (*C.I.L.* II, 5257); Montalvo (*O.Arq.Port*, 29,183); Astorga (*C.I.L.* II,2902); Villamesías (*B.R.A.H.*, 44,134); Hoyos (*C.I.L.* II,5310); Alcántara (*C.I.L.* II,755); Zarza la Mayor (R. Hurtado, *Corpus Inscripciones Latinas de la provincia de Cáceres*, n.º 309)²⁷.

En cuanto a *Tongius* también es un antropónimo celta²⁸. Como *Tongius* lo tenemos documentado en Villamiel, Cáceres (*Eph. Ep.* 9,127); Zarza de Granadilla, Cáceres (*C.M. de Cáceres*, 210); en Alcántara (*C.I.L.* II,749); en Brozas (*C.I.L.* II,757); en Viseu (*C.I.L.* II,5246); como *Toncius* aparece en Cáceres (*C.I.L.* II,5310. Supp.); Madroñera (*B.R.A.H.*, 128, 175); Villamesías (*H.A.E.* 738); Elvas (*Eph. Ep.* 8,10); y como *Tangeta* en Belvis de Monroy (*C.I.L.* II,5349) y Camego (*C.I.L.* II,5248).

Por consiguiente *Tongius* y sus derivados, hasta la fecha, están documentados exclusivamente en la Lusitania²⁹.

- N.º 3. Inscripción votiva (Lám. II, III, IV), en granito, fragmentada en su parte inferior. Se halló, según Callejo Serrano, en un olivar de Valencia de Alcántara (Cáceres). Actualmente se encuentra depositada en el grupo escolar del citado pueblo.

Dimensiones: 45x33x26 cm.

Campo Epigráfico: 31x27 cm.

cara derecha

IOUI/REPUL/SORI

frontal

IOUI/REPUL/SORI U(otum)

cara izquierda

IOU(i) REPU(1)SORI

Bibliografía

CALLEJO SERRANO, C., «Aportaciones a la Epigrafía Romana del Campo Norbense» en *B.R.A.H.* CLVII, Madrid 1965, pp. 24-25, n.º 12, lám. VIII (Separata)

L'année Epigraphique, 1967, n.º 201.

Comentario: Esta curiosa inscripción presenta el hombre de *Juppiter Repulsor* tanto en su cara central como en las laterales. Lamentablemente, su fragmentación inferior no nos permite conocer más datos acerca de ella.

- N.º 4. Inscripción votiva hallada en Dumio, Braga.

IOUI/(r)EPULSORI/(du)RMIA/(p)USINNA/ (e)X UOTO/(p)OSUIT

²⁶ PALOMAR LAPESA, M., op. cit., p. 63.

²⁷ Véase su área de expansión en UNTERMANN, J. Op. cit., pp. 98-99, m. 34.

²⁸ PALOMAR LAPESA, M., op. cit., pp. 104-105.

²⁹ UNTERMANN, J., op. cit., pp. 173-175, m. 76.

Bibliografía

C.I.L. II,2414

PEETERS, F., «Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions» en *Revue Belge de Philologie* XVII, 1938, p. 881.

Comentario: Hübner trató de localizar esta interesante inscripción y al no conseguirlo, leyó el nombre de la divinidad como *Depulsori* siguiendo, obviamente, la denominación clásica de esta deidad en otras provincias del Imperio. Sin embargo, los hallazgos posteriores de epígrafes dedicados a *Juppiter Repulsor* en la Península Ibérica hacen aconsejable, al menos en este caso concreto, la sustitución de la *D* por la *R*, quedando finalmente como *Repulsor*.

Su dedicante, *Durmia Pusinna*, es una ciudadana romana, ahora bien, su *cognomen* está denunciando su origen indígena³⁰. *Pusinna* se encuentra documentada en Córdoba (C.I.L. II,2284); Coruña del Conde (C.I.L. II,2800); Braga (C.I.L. II,2589); Ecija (*Eph.Epi.* VIII,98); como *Pusinca* en Alcalá (*Eph. Ep.* IX,312); como *Pusin* en Elche (C.I.L. II,6349); como *Pusincina* en Lugo (C.I.L. II,2589). El *nomen* latino *Durmia* no lo tenemos atestiguado en la Península Ibérica.

- Nº 5. Inscripción votiva, en granito, fragmentada en su parte central, hallada por Fermín Jiménez Salgado en la finca Aguavechino, en Mata de Alcántara (Cáceres).

Actualmente se encuentra expuesta en el Museo Arqueológico de Cáceres. Dimensiones: 26x49x16 cm.

Altura media de las letras: 5 cm.

I(ilius) COUTI/US.ALBO/NI.F(ilius).../...S.IOUI/ REPULLSO/ RIO. L(ibens).A(nimo).U(otum) S(olvit)

Bibliografía

BELTRAN LLORIS, M., «Arqueología romana de Cáceres» en *Caesar Augusta* 39-40, 1975-76, pp. 83-84, fig. 49.

L'année Epigraphique, 1977, nº 427.

Comentario: Del *cognomen* del dedicante, dada su fragmentación, solamente conocemos su última letra, la *S*.

En cuanto a su *nomen* *Coutius* es un antropónimo indígena³¹ atestiguado en Santa Cruz de la Sierra (C.I.L. II,680); Ibahernando (*Rev. Alcántara* 167, 1972, p. 52); y Zarza de Granadilla (*Rev. Extremadura*, IV, 1902, p. 70).

En cuanto a la filiación del dedicante, tenemos que apuntar que *Alboni*³² es un antropónimo indígena exclusivamente documentado en la Lusitania³³: San Vicente de Alcántara (*A.E.Arq.* 32, 88); Coria (C.I.L. II,771); Ruanes (C.I.L. II,685); Torre de Don Miguel (C.I.L. II,754); en Leira (C.I.L. II,338). Derivados suyos como *Alburus* aparecen en Robledillo de Trujillo (*B.R.A.H.*

³⁰ PALOMAR LAPESA, M., *op. cit.*, p. 93.

³¹ *Ibidem*, p. 68.

³² ALBERTOS FIRMAT, M.L., *La Onomástica primitiva de Hispania, Tarraconense y Betica*, Salamanca 1966, pp. 14-15.

³³ UNTERMANN, J., *op. cit.*, p. 47, m. 4.

128, 182); como *Albina* en Villanueva de la Sierra (*C.I.L.* II, 803); como *Albicia* en Alanje (*B.R.A.H.* 61, 515); como *Albura* en Plasencia (*C.I.L.* II, 853).

Nº 6. Inscripción votiva hallada en 1963, en el altar de la Iglesia Parroquial de Saldanha (Mogadouro).

Medidas: 118x52x32 cm.

I(oui) O(ptimo) M(aximo) D(epulsori)/DOMITIUS/PEREGRINUS/UET(era-
nus)/ LEG(ionis) [Septimae]/ GE(minae)

P(iae) F(elicis)/ U(otum) S(oluit) L(ibens) M(erito)

Bibliografía

L'Anné Epigraphique 1974, 393 bis.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., «El Sincretismo en la Historia Romana entre las Religiones Indígenas, Griega, Fenicia y Místicas» en la *Religión Romana en Hispania*. Madrid 1981, p. 243.

Comentario: En este epígrafe aparece *Ioui Optimo Maximo* acompañado de otro epíteto cuya abreviatura D puede responder a *D(epulsori)* o *D(olicheno)*. Nosotros al igual que Blázquez³⁴ nos inclinamos por el primero, dado que el epíteto *Depulsor* lo tenemos atestiguado bajo la forma *Repulsor* en toda su zona limítrofe, mientras que *Juppiter Dolicheno* es, por el contrario, desconocido en la Lusitania.

El dedicante —veterano de la *Legio Septima Gemina*— es *Domitius Peregrinus*. A nivel onomástico *Domitius* es un nomen latino ampliamente documentado en la epigrafía de la Península Ibérica, y algo parecido ocurre con *Peregrinus*³⁵.

³⁴ BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., «El Sincretismo», op. cit., p. 243.

³⁵ KAJANTO, I., *The Latin Cognomina*, Helsinki-Helsingfors, 1965, pp. 81 y 313.

Lamina I: (Inédita) ALCANTARA.





*Lámina II: VALENCIA DE ALCANTARA
(Detalle del frontal)*



*Lámina III: VALENCIA DE ALCANTARA
(Detalle del frontal)*



*Lámina IV: VALENCIA DE ALCANTARA
(Detalle de la cara izquierda)*



Lámina V: MATA DE ALCANTARA